

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°17 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2022
CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

Se inicia la sesión a las 16:08 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Castro. Preside la reunión el Alcalde don Juan Eduardo Vera Sanhueza (vía telemática), y la asistencia de los Concejales Sres.: Baltazar Elgueta Cheuquepil, Enrique Alejandro Soto Díaz, Ignacio Andrés Álvarez Vera (vía telemática), Yoanna Francisca Morales Aguilar (vía telemática). Actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b) Ley N°18.695). Participa la Sra. Isabel Bascuñán Lillo, Administradora Municipal. El Concejel Sr. Jorge Luis Bórquez Andrade, se encuentra en cometido de servicio en representación del Cuerpo Colegiado.

Sr. Alcalde: saluda al Concejo Municipal y procede a dar la oportunidad a la Secplan para exponer.

Sr. Sebastián Beiza (Profesional de Secplan): El proyecto se enmarca en la postulación al "Programa Concursable de Espacios Públicos" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el financiamiento del diseño del proyecto "Reposición Parque Recreativo Sector Alto, Comuna de Castro", el cual considera la reposición integral de la plaza de Intendente García, la construcción de pavimentos, la reposición del equipamiento deteriorado, y todas aquellas obras que se establezcan como necesarias durante el periodo de diseño. La iniciativa se fundamenta como una instancia de recuperación de un espacio público, de carácter urbano, en una importante área del sector de Castro alto. Se emplaza en un barrio típico, con dotación de infraestructura, la cual tiene su equipamiento urbano deteriorado, la cual es incapaz de hacerse cargo de las distintas actividades que suceden y se realizan en el lugar. El proyecto está actualmente en fase de "Diseño", el cual tiene un monto de \$50.000.000 aproximadamente, y un monto de inversión de ejecución de novecientos cincuenta millones de pesos (\$900.000.000). Ambos procesos son financiados por el MINVU, una vez aprobado la postulación al proyecto ideado por la Municipalidad. Dado lo anterior, se solicita al Honorable Concejo Municipal de Castro el acuerdo de asumir los costos correspondientes a la administración, operación y mantenimiento del proyecto "Reposición Parque Recreativo Castro Alto, Castro", proyecto emplazado en Intendente García. En este sentido, la postulación exige adjuntar el Certificado de acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los costos de mantención y operación, y aporte para la ejecución de las obras, una vez puesta en marcha el proyecto en cuestión. Los costos estimados de mantención anual es de aproximadamente \$2.500.000, lo que traduce en mantención de áreas verdes, mantención luminarias, y costos básicos de luz, y agua. El aporte municipal considerado se entregará en la etapa de ejecución.

Sr. Alcalde: Procedemos a la votación de la Reposición Parque Recreativo Sector Alto, Comuna de Castro, el cual considera la reposición integral de la plaza de Intendente García, la construcción de pavimentos, la reposición del equipamiento deteriorado, y todas aquellas obras que se establezcan como necesarias durante el periodo de diseño

Sr. Elgueta: apruebo.

Sr. Nicolás Álvarez: apruebo.

Sr. Soto: apruebo.

Sr. Ignacio Álvarez: apruebo.

Sra. Morales: apruebo.

Sr. Alcalde: apruebo, dado que ira en beneficio de los trabajadores.

ACUERDO N°1: El Concejo Municipal por Unanimidad aprueba la Reposición Parque Recreativo Sector Alto, Comuna de Castro, el cual considera la reposición integral de la plaza de Intendente García.

Sr. Alcalde: procedemos con la exposición del Museo y Biblioteca Pública de Castro. Participa el equipo profesional encargado de elaborar el proyecto.

Sra. Paula Bastias (Arquitecta): expone sobre la etapa de diseño y avance del proyecto del Museo y Biblioteca en su etapa previa a la entrega final. Antecedentes administrativos: Licitación Pública: Consultoría Diseño Museo Municipal y Biblioteca Pública de Castro. Código BIP: 40005957-0, Financiamiento: Fondos FNDR, Modalidad: Licitación Pública – Mercado Publico, Mandante: GORE, Unidad Técnica: I. Municipalidad de Castro – SECPLAN, Etapa: Diseño proyecto de arquitectura y especialidades, Arquitecta Consultor: Paula Bastias Planzer, Arquitectos: Alonso Maineri Riquelme, Christian García Riffo Castro. Perfil; problema central: EL problema central común para los dos servicios según lo establecido en el Perfil de la iniciativa es que "La comunidad de Castro tiene dificultades para acceder, conservar y transmitir el patrimonio cultural material mueble en manos del Museo Municipal de Castro y la Biblioteca Pública de Castro". Línea de Acción: La infraestructura, el equipamiento y la gestión deben "Fortalecer el desarrollo cultural de la comuna de Castro, valorando su Patrimonio Cultural tangible e intangible". Objetivo General: La comunidad de Castro debe tener facilidades para acceder, conservar y transmitir el patrimonio cultural material mueble en manos de la Biblioteca y el Museo Municipal de Castro. Descripción previa, La iniciativa responde a un proyecto de museo y de biblioteca para la ciudad de castro, en una serie de recintos comunes como exclusivos para cada programa. En el proceso de licitación, se presenta un proyecto de arquitectura de acuerdo a los datos iniciales y en el marco del mismo proceso. Podemos decir que el anteproyecto presentado es el punto de inicio de un proceso participativo con la comunidad, para entender y desarrollar un proyecto para

Castro. Inicio del Proceso: adjudicado y firmado el contrato damos inicio al desarrollo del anteproyecto de arquitectura, en esta instancia la UTM emitió las primeras observaciones a lo entregado y en paralelo realizamos reuniones iniciales con los administradores del museo y biblioteca para que ellos realicen observaciones al anteproyecto del proceso de licitación. El objetivo es profundizar en la idea de proyecto myb, por tanto volvemos a revisar: el anteproyecto arquitectónico, la idea fuerza del proyecto, pertinencia de los espacios propuestos de acuerdo al myb de Castro, relación entre espacio y funcionalidad y uso actual, volvemos a preguntarnos: cuál es la biblioteca y museo para Castro, cuál es el rol de las bibliotecas públicas hoy, cuál es rol de los museos municipales hoy. Se realizaron participaciones: se considera la realización de las PAC solicitadas en las bases, pero de acuerdo a los requerimientos y lo complejo del proyecto se considera realizar las que sean necesarias hasta lograr la conformidad de los administradores de la infraestructura. Actualmente las museografías son desarrolladas a través de consultas ciudadanas, la pregunta que es lo que los ciudadanos de Castro quieren mostrar. Por tanto, se realizan consultas y participaciones ciudadanas, reuniones con usuarios, reuniones técnicas con profesionales del área, también las reuniones con los administradores de los recintos. Las reuniones con los administradores se realizaron por separados desde la muestra del anteproyecto del proceso de licitación y la evolución o cambios realizados, hasta finalizar con una reunión en conjunto. También se realizan reuniones con la UT junto con los administradores de los recintos como en las dependencias Municipales. Con todas las reuniones y participaciones logramos cualificar cada uno de los espacios, lo cual nos dio un orden de ubicación, posición y relación espacial entre cada recinto, con el edificio y con la ciudad. También expone y clarifica los planos arquitectónicos.

Sr. Christian Riffo (Arquitecto): El Proyecto De Museo Y Biblioteca responde a Las Participaciones, Requerimientos Administrativos, Espaciales y Técnicos, como al lugar, la Historia, Vistas, Recorridos, el Trazado Urbano, Etc., que deben potenciar y reforzar el área Cultural y Espacial de La Ciudad = Arquitectura. El Museo de Castro comprende que existen diferentes maneras de exponer, si bien se consideran las salas del programa arquitectónico, también el proyecto pretende generar instancias en otros espacios superpuestos a distintos usos, esto con el fin de complementar la información y enriquecer el programa del edificio en su conjunto. La Biblioteca de Castro nos habla de un espacio comunitario y familiar, un lugar de encuentro y donde se desarrollan diferentes actividades más allá del programa biblioteca, tales como: reuniones gremiales, de agrupaciones, lanzamiento de libros, reuniones sindicales, reuniones de servicios públicos, etc.

Sr. Alonso Maineri (Arquitecto): lineamientos, orden y nuevos espacios: El orden del programa y su partido general se han ordenado en base a los espacios y sus cualidades lumínicas que necesitan. Se comprende que la vista e iluminación natural a espacios más públicos de la biblioteca se ubicara en el borde de la meseta, consolidando en esta apertura la relación histórica de la biblioteca con el mar interior de orientación sur. Por otro lado, en el sector donde el control lumínico y ganancias térmicas son más difíciles dada su orientación norte, es que se considera como un volumen cerrado la ubicación del programa MUSEO, considerando que el control lumínico es lo esencial en este espacio. Se busca dar un acento como marcos de acento transparente que enmarca hitos urbanos, como el casco histórico con el Templo San Francisco de Castro como fondo; y provee de carácter y proporción chilota a la propuesta. Nuevos espacios, con el fin de complementar el programa museo y biblioteca en el proceso de participación se propone por parte de los usuarios la necesidad de que se incluya una cafetería y una tienda de productos de la zona, con esto es posible reforzar actividades turísticas, consolidar espacios de permanencia, reforzar actividades todo el año, poniendo en valor la vida comunitaria que el programa posee con la biblioteca y el museo. Orden del Programa: 1º nivel, acceso público, vitrina a la ciudad y paseo ciudadano de acceso al mar. 2º Y 3º nivel se desarrollan los dos programas, Museo y Biblioteca, separados en el sentido N/S, norte Museo y sur Biblioteca, de acuerdo a los requerimientos lumínicos a través de las aperturas en el volumen hacia el exterior. Los espacios comunes se ubican repartidos en los 3 niveles de acuerdo al uso, acordados en diferentes reuniones y participaciones con los usuarios.

Sr. Christian Riffo (Arquitecto): incorporación de valores culturales existentes, se buscó reconocer y adaptar los espacios del diseño arquitectónico y del espacio público que facilitarían la realización de tradiciones culturales, procesiones, bailes, recorridos, y otras manifestaciones. Se reconoce este espacio como uno de los espacios cívicos relevantes, donde su significación histórica y cultural debiera ser conservada.

Sra. Paula Bastias (Arquitecta): materialidad de terminación, En síntesis, por lo anterior se considera pertinente poner en valor: exterior, después de una serie de propuesta y con el fin de lograr homogeneidad o continuidad desde el cielo y la techumbre, se optó por revestimiento de acero pre pintado, tipo cuadro line. Otra variable a considerar es la durabilidad, tanto en el tiempo de mantención como en los 1ero años de instalación. Interior, si bien la estructura es hormigón/acero, el material a la vista es madera principalmente. Se considera madera laminada para construir la fachada traslúcida y madera para muros y cielos en síntesis, por lo anterior se considera pertinente poner en valor. Es importante la experiencia técnica y profesional comprobada en materias de diseño y construcción de este tipo de espacios, es por ello que en conjunto con las

consideraciones que definen el criterio de la conservación de los preexistente, es que el volumen responde a las dos aguas como configuración simple y efectiva para responder a la problemática arquitectónica planteada, procedimiento técnico de diseño que también busca restablecer la unidad formal y la lectura integral del espacio en su totalidad, y se consideró que la oportunidad lo ameritaba, en el uso de sistemas constructivos basados en la madera, de modo de apoyar la continuidad de tales conocimientos o técnicas en clave contemporánea para la estructura, y revestimientos metálicos para el volumen exterior, tal como en muchas de las construcciones propias de los edificios públicos cívicos chilotes. Clarifica dudas y consultas.

Sr. Francisco Aguilar (Arquitecto de Secplan): este ha sido un arduo trabajo para el desarrollo local, que además se realizó la respectiva participación ciudadana para ver diferentes aristas de este proyecto. Se realizan consultas las cuales son clarificadas.

Sr. Soto: agradece la exposición de este proyecto, dado que se informa a la comunidad y también porque es una inversión cultural para la comuna.

Sra. Morales: agradece la exposición realizada por los profesionales.

Sr. Ignacio Álvarez: reconoce el buen trabajo realizado por los profesionales. Consulta si el terreno donde se efectuará el proyecto es Municipal o de la Corporación.

Sr. Aguilar (Arquitecto de Secplan): el terreno donde se realizará el proyecto es Municipal.

Sra. Isabel Bascuñán, Administradora Municipal: agradece la exposición realizada por los profesionales, es un proyecto que aportará a nivel cultural y patrimonial para la comuna.

Sr. Elgueta: agradece la visita de los profesionales por la exposición de este proyecto.

Sr. Alcalde: expone su satisfacción por el proyecto y que se considere en la otra etapa, Castro necesita que se concrete esta propuesta.

Siendo las 18:49 horas concluye la reunión del Concejo Municipal.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

BALTAZAR ELGUETA CHEUQUEPIL
CONCEJAL.

ENRIQUE ALEJANDRO SOTO DIAZ
CONCEJAL

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE
CONCEJAL

IGNACIO ANDRES ALVAREZ VERA
CONCEJAL

HECTOR NICOLAS ALVAREZ VARGAS
CONCEJAL

YOANNA FRANCISCA MORALES AGUILAR
CONCEJALA



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL